ACTA DE GRADO Nº 12 del 15 de marzo de 2024

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 2:00p.m. del día viernes quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y en cumplimiento de la Resolución R- 0230 del 5 de marzo de 2024 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ABOGADO
A:
DUVAN SEBASTIAN IZQUIERDO CASTAÑO
CC. 1.143.867.308 de CALI

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogado

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 088; Folio Nº:397 ; Diploma N° 397-24

La ceremonia finaliza a la(s) 3:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

040274